

Violencia e inseguridad en la Ciudad de San Juan de Pasto-Departamento de Nariño, Colombia 2003 – 2012

Vicente F. Salas¹

Luis G. Salas²

Gloría M. Rivas³

Resumen

El artículo muestra los resultados más importantes del estudio realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, respecto a la caracterización de la violencia e inseguridad durante la década de 2003 y 2012 debido al incremento de acciones violentas que han afectado la convivencia y el goce efectivo de la ciudad. Esta investigación se sustenta por datos cuantitativos empleando fuentes secundarias provenientes de estadísticas e informes de la institucionalidad y los segundos, obtenidos a través de talleres y entrevistas con líderes comunales, ediles y comerciantes. Los delitos indagados fueron homicidios, lesiones personales, secuestro, hurto y extorsión como crímenes contra la vida de la persona y el hurto y extorsión como delitos contra el Patrimonio Económico. Los resultados más relevantes son: El total de delitos ascendió a 23.914 casos, de los cuales el 36% corresponden a delitos contra la vida y la integridad personal y el 64% restante a delitos contra el patrimonio económico, esto implica a una alta presencia de criminalidad, con una tasa global de criminalidad de 73.47 casos de delitos por 1.000 habitantes durante el periodo estudiado.

Palabras clave: sociología urbana, ciudad contemporánea, violencia urbana, inseguridad.

Violence and Insecurity in the city of San Juan de Pasto- Department of Nariño 2003 – 2012

¹ Docente Investigador, Programa de Sociología, Universidad de Nariño. Magister en Sociología, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Correo vsalas_salazar@hotmail.com

² Docente Investigador, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Magister en Geografía, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo: luisged@gmail.com

³ Docente Investigador, Programa de Sociología, Universidad de Nariño. Magister en Etnoliteratura, Universidad de Nariño. Correo: glorivasduarte@hotmail.com

Abstract

This article shown the most important results of the study executed in San Juan de Pasto City, it is the Capital City of Nariño Department, about characterization of violence and insecurity during 2003 and 2012 resulting from the increasing of violent actions it has affected the interaction and the effective enjoyment of the city. This research is sustained by the quantitative and qualitative data, using secondary sources from statistics and reports of institutions and qualitative data obtained through workshops and interviews with community leaders, civic dignitary, and merchandiser. Researched crimes were murder, injuries, kidnapping as direct crimes against person life, and steal and extortion as crimes against the economic heritage. Most relevant results are: 23.914 crimes cases, of which 36% correspond to crimes against the life and personal integrity and 64% remaining to crimes against the economic heritage, this implies a high presence of criminality, with a global rate of 73.47 cases of crimes by 1,000 inhabitants during research period.

Key words: Urban Sociology, contemporary city, urban violence, unsafety.

Introducción

En esta primera década del siglo XXI, las ciudades colombianas y en el caso concreto de la ciudad de San Juan de Pasto, se ha incrementado el fenómeno de la violencia e inseguridad, a pesar de las medidas gubernamentales en el orden nacional regional y local para disminuir la violencia y lograr ciudades más seguras. En las décadas de finales del siglo XX y primera del XXI, se ha presentado en las ciudades un acelerado crecimiento de problemas demográficos, sociales, económicos, entre otros, a causa de los procesos de migración, desplazamiento forzoso, urbanización dentro de las áreas periféricas, escasas de suelo urbano, deterioro de los lugares céntricos de la ciudad, desigualdad, desempleo y miseria, por supuesto lo anterior ha incidido en los niveles de violencia e inseguridad. La ciudad colombiana en el siglo XXI, albergará según Carlos Alberto Torres:

Más del 85% de la población total, es decir, un número de habitantes superior a 40.000.000 (se estima una población de 56.402.000 para el año 2050). Ello presagia desde ya, la agudización del conflicto urbano en todas sus dimensiones. (2000: 319)

Este fenómeno social sobre poblamiento urbano presenta manifestaciones múltiples y cambiantes que requieren ser estudiadas, con miras a aportar

en la construcción de políticas públicas, planes y estrategias que permitan la disminución de la violencia y la búsqueda de seguridad junto con un desarrollo económico, social y humano para quienes residen en la ciudad.

El presente artículo comprende los siguientes apartados: contexto teórico metodológico, algunas consideraciones de la ciudad de San Juan de Pasto, presentación y discusión de resultados, conclusiones y bibliografía.

Contexto teórico metodológico

El objetivo general del estudio fue la caracterización del comportamiento y las tendencias de la violencia e inseguridad en la ciudad de San Juan de Pasto, durante el periodo comprendido entre los años 2003 al 2012, teniendo en cuenta los delitos de homicidios, lesiones personales, robos, extorsión y secuestro, tanto a nivel de toda la ciudad, como a nivel de comunas⁴.

Dentro de los objetivos específicos se buscó comprender la percepción de las comunidades, con respecto a la violencia e inseguridad en la ciudad de San Juan de Pasto para la década estudiada, esta investigación se considera de carácter mixto, preponderantemente cuantitativa.

Por otra parte, se realizó la identificación, revisión, selección y estudio de fuentes secundarias provenientes de las estadísticas y archivos institucionales, se efectuaron talleres y entrevistas semi- estructuradas con líderes comunales, representantes de organizaciones sociales y de base, con el fin de detectar la forma como se han configurado sus percepciones y realidades sobre la ciudad en aspectos de violencia e inseguridad.

Dentro de este contexto se abordarán los siguientes aspectos: sociología urbana, la ciudad contemporánea y su abordaje teórico, violencia y violencia urbana y seguridad e inseguridad urbana.

La sociología urbana que se plantea en esta teorización, centra su atención en el estudio de la ciudad, pero abordada como un objeto / sujeto de investigación; desde donde se vislumbra la ciudad objeto propia de los ejercicios de planificación e intervención y la ciudad sujeto entendida como la ciudad vivida, apropiada, sentida y consumida.

Castells expresa (1972: 45) “cuando se habla de sociedad urbana no se trata nunca de la simple constatación de una forma espacial. La sociedad urbana es definida ante todo como una cultura urbana”. El mismo autor aclara

⁴ Entidad territorial de orden municipal que se identifica por agrupar muchos barrios de una ciudad de acuerdo a orientaciones de orden geográfico y político.

posteriormente que entre los teóricos que han abordado el tema de la sociología urbana como un hecho cultural está Luis Wirth, quien expone que es importante hablar de una sociología de la ciudad que supere, de una parte, los criterios geográficos y meramente económicos, centrándose también en los seres humanos y sus relaciones.

Castells continúa afirmando (1972: 99) “bajo esta perspectiva la ciudad recibe un contenido cultural específico y se convierte la cultura en una variable explicativa”, la ciudad para Henao debe ser asumida como:

Unidad socio - espacial básica de soporte de la producción cultural, de la innovación social y de la actividad económica del mundo contemporáneo. Es también un espacio significado, apropiado por individuos que actúan en relación, y por agrupamientos humanos que tienden a generar redes sociales y establecer solidaridades en diversos niveles de vida. (2000: 178)

La ciudad contemporánea entonces afronta realidades individuales y colectivas, asuntos políticos y culturales más allá del control de la población que reside en ella, también requiere de la participación ciudadana en su construcción, uso y disfrute como una apuesta política y cultural.

Son las ciudades contemporáneas formas variadas y complejas desde su cultura, sus instituciones, sus funciones y su organización, constituyéndose como entidades singulares e irrepetibles, que requieren formas de inclusión mediante la participación de los ciudadanos(as) en la construcción de la política pública de su uso, manejo y disfrute de ésta.

Para otros autores como Guillermo Hoyos Vásquez (2000: 91) la ciudad contemporánea “debe centrarse en los aspectos de participación ciudadana, comunicación y solidaridad, superando la lógica alienante y devastadora de la racionalidad instrumental y desarrollando un auténtico sentido de la práctica democrática en referencia con los problemas de la ciudad contemporánea”.

De acuerdo con esta acepción se hace importante dentro de la vida de la ciudad conocer la construcción mental que los ciudadanos (as) elaboran con base en sus percepciones y vivencias, limitados por el plano de referencias de lo que conocen y de la vida cotidiana que realizan, evocando y proyectando su diario vivir.

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, se aprecia que todas las políticas y acciones gubernamentales, internacionales, nacionales y locales se direccionaban a dar respuesta en materia de ordenamiento territorial, vivienda, servicios básicos, información, comunicación, desarrollo y

consolidación de las ciudades, respondiendo a los acelerados procesos de modernización y urbanización denominado por las Naciones Unidas como “el siglo del mundo urbanizado”.

Ese acelerado mundo urbanizado fue generando a través de su consolidación problemas propios de la modernidad de las sociedades y por ende fortaleciendo urbes generadoras de violencia urbana, problema que ha sido abordado por diversos teóricos clásicos y contemporáneos de la sociología.

La violencia urbana aparece como un problema de la modernidad y se agudiza más en la ciudad contemporánea, dicha violencia se presenta en múltiples formas: en el orden económico, político, social y donde se expresa la violencia organizada y la justicia privada, por tanto, la ciudad de hoy, vive un período distinto al del capitalismo de antaño, se dirige más hacia los procesos de globalización y mundialización, incidiendo en el desarrollo de las ciudades. Según la Comisión de Estudios sobre la Violencia:

La violencia son actuaciones de individuos o grupos sociales que ocasionan la muerte o lesionan la integridad física, social o moral de los individuos. La violencia impide la realización de los derechos humanos comenzando por el fundamental: el derecho a la vida. (1987: 7)

Es así como la violencia genera cambios en la conducta social, produce detrimento en las relaciones sociales y organizativas, afecta la colaboración y cooperación para lograr la armonía y el desarrollo, esta es la realidad en la que se vive en la urbe.

El sentido de la violencia en la ciudad se construye alrededor de espacios violentos, estigmatizando lugares, horarios y conllevando a extremas medidas de seguridad, tales como: muros, rejas, alarmas, celaduría privada, al igual que las formas de utilizar la ciudad, dejar de salir de noche, o no usar el transporte público o de búsqueda de autoprotección comunitaria.

Es importante señalar que cuando se habla de violencia, viene implícita la relación con el delito, ya que es a través de esa violencia por la cual se materializan y se configuran los delitos dentro de una sociedad.

El delito es una acción humana, que constituye un acto ilícito descrito en la ley y que produce como consecuencia una sanción penal, ésta acción humana debe ser típica es decir que se encuentre descrita en la norma penal, antijurídica que esa conducta sea contraria a la ley penal, culpable es el juicio de reproche dirigido al infractor y punible que la acción está penado por la ley.

Todos los actos delictivos configuran la denominada criminología. Para el penalista Alfonso Reyes Echandía (1996: 20) la criminología la define como: “el conjunto de delitos y contravenciones cometidos en un tiempo y espacio determinado”. Debido a la dinámica criminal que se ha presentado en nuestro país, la criminalidad asume diversas manifestaciones entre las cuales encontramos la delincuencia.

Todo estado democrático debe ser garante de la seguridad de sus ciudadanos(as) y reprimir las conductas que amenazan y que violan este derecho, pero es también responsabilidad de los ciudadanos entender que vivir en la ciudad implica aceptar al otro, que es diferente y reconocer y saber que el riesgo en la ciudad también existe. La seguridad ciudadana es entendida por Concha Eastman:

Como el derecho de todos los ciudadanos a deambular libremente y sin temores a que sus objetos y pertenencias no le sean arrebatadas, a no ser fraudulentamente despojados de sus valores, a no ser intimidados y a confiar de los demás seres humanos de forma similar a como confían en quienes les son cercanos. (200: 46)

No se puede dejar de lado la propuesta de la ONU realizada en el año de 1994, cuando a nivel mundial se lanzaba el concepto de seguridad humana, que contempla también el desarrollo humano. Es en la seguridad humana donde se reconoce la valoración del ser humano, en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales, frente a problemas de violencia y criminalidad.

Desde esta perspectiva, la seguridad no puede ser definida sólo como la ausencia de conflicto armado, sino que contempla también la seguridad alimentaria, la salud, las necesidades económicas, ambientales, personales, comunitarias y políticas, por tanto, todo lo anterior cambia la visión de seguridad concentrada en el Estado y da más importancia al reconocimiento de la seguridad centrada en el ciudadano.

Los Estados democráticos afrontan hoy el reto de generar condiciones de convivencia y seguridad para sus ciudadanos, solo esto será posible si se entiende la seguridad desde dos dimensiones, una relacionada con la seguridad del Estado y la otra con la convivencia y la seguridad ciudadana.

La ciudad a pesar de los bienes y servicios que oferta a los ciudadanos se ha convertido para ellos y ellas en un lugar que produce miedo e incertidumbre, lo anterior ha conducido a una mayor demanda y reclamo por el control, el orden, la autoridad y la seguridad, ya que en la ciudad se teme vivir con el

otro, se ha perdido la capacidad integradora y prevalece la inestabilidad y la inseguridad; la inseguridad urbana debe de ser vista como una alerta social ya que el derecho a la seguridad es un derecho democrático.

También la inseguridad se va internalizando en la memoria colectiva de la comunidad y se transforma en miedo generando en éstos la probabilidad de ocurrencia o el temor de que vuelva a ocurrir algún acto violento, puede considerarse como un mecanismo de autodefensa o protección una suerte de solidaridad que emerge por el miedo y termina por convertirse en una fuerza política.

Algunas consideraciones generales de la ciudad de San Juan de Pasto

La ciudad de San Juan de Pasto, capital del departamento⁵ de Nariño, se encuentra asentada en un total de 2.416.8 hectáreas que representa el 2.2% del total de hectáreas que posee el municipio de Pasto 111.217.8, se encuentra además en un valle interandino a una altitud de 2.527 msnm y una temperatura promedio anual de 13.3°C.

Según las cifras presentadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el censo 2005, la población de la ciudad de San Juan de Pasto ascendió a 312.377 personas, con una composición étnica distribuida así: Blancos y Mestizos (97.6%), Afro colombianos (1.6%) e Indígenas (0.8%). Para el año 2012, según proyecciones de población del DANE, el total de población para la mencionada ciudad fue de 349.379 personas, quienes centran su economía fundamentalmente en actividades comerciales y del sector de servicios.

En el municipio de Pasto según un estudio realizado por la Alcaldía Municipal de Pasto y el PNUD, denominado: “Pasto: Ciudad Región. Bases Para Una Política de Inclusión Productiva Para la Población en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad”, se exponen las siguientes tasas significativas para la ciudad:

Para el año 2009, tasa de desempleo, 16.9%, tasa de ocupación, 54.2% y población ocupada en la informalidad, 68%. Para el año 2010 la pobreza en el municipio ascendió al 42.8% y la pobreza extrema representó un 11.31%. Para el año 2011 el municipio albergó 37.037 personas en situación de desplazamiento forzoso por el conflicto armado interno que vive el departamento y el país. (2009: 15)

⁵ Entidad territorial de carácter político administrativo que agrupa varios municipios. Entiéndase como equivalente a los estados mexicanos.

En la actualidad, en la ciudad de San Juan de Pasto funcionan 21 Centros de Atención Inmediata (CAI) de la Policía Nacional-Regional Nariño, para las acciones de esta institución la ciudad está dividida en 64 cuadrantes. A partir del 2014 la Policía Metropolitana se encuentra en funcionamiento, la cual dentro de sus metas está en adoptar medidas preventivas que cierren el paso a la delincuencia común y organizada.

El Departamento de Nariño y la ciudad de San Juan de Pasto, no han sido ajenos durante los últimos años del siglo XX y primeros del siglo XXI a la problemática de violencia, ocupando uno de los primeros lugares en el ámbito nacional de los departamentos, como también para el caso de las ciudades, con mayor incremento de desplazamiento forzoso, violencia, delincuencia e inseguridad.

En la encuesta sobre “Victimización, Percepción de Seguridad, Confianza y Temor Ciudadana en el Municipio de Pasto Nariño, Año 2008”, realizada por el Observatorio del Delito de la Alcaldía Municipal de Pasto y el Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Social (CISALVA) de la Universidad del Valle, se puede tomar la siguiente información que permite comprender la situación de inseguridad y violencia que vive la ciudad de San Juan de Pasto. El total de encuestas aplicadas a personas mayores de 18 años y en las 12 comunas que posee la ciudad fue de 641, arrojando los siguientes datos:

El 57.5% de las encuestas perciben que su barrio es seguro y el 40.4% no consideran que los barrios donde residen sean seguros. El 71.8% perciben que la ciudad de Pasto no es segura frente a un 22.1% que aprecian que la ciudad es segura. Frente a la percepción del delito el 64.7 % de los encuestados manifiesta que ha aumentado y un 58% reporta que ha disminuido en el año anterior (2007). Entre los delitos que se cometen en Pasto está el asalto a mano armada con un 24.4%, el robo en un 15.3%, los homicidios con un 9.7% y el secuestro con un 3.6%. Los delitos a los bienes económicos están, a la vivienda en un 11.9%, a motocicletas en un 7.5% y a vehículos 6%. Las personas encuestadas señalaron que el 29% fueron robadas sin violencia a través del “cosquilleo⁶ y carterismo, 18.6% fue a través del robo con violencia empleando en un 88.7% el uso de armas blancas corto punzantes y el 8.5% armas de fuego. El 8.5% robo

⁶ Práctica utilizada por los ladrones callejeros que consiste en extraer objetos personales de sus víctimas a provechando las multitudes o aglomeraciones.

con amenaza y el 6.4% robo con lesiones personales de los cuales el 18.2% con armas de fuego y el 18.2% con palos o piedra. (2008: 43-45)

El Observatorio del Delito de la alcaldía municipal de Pasto, para el año 2009, reportó 125 homicidios en la ciudad de Pasto, predominando el uso de arma de fuego y arma blanca, afectando en mayor proporción a la población de hombres. La mayoría de los homicidios se presentan dentro de los contextos de: violencia intrafamiliar, delincuencia organizada y delincuencia común.

Según datos de la Secretaría municipal de Salud, entre las 10 causas de mortalidad de jóvenes para el 2009 en el municipio de Pasto, están por agresiones por disparo de armas de fuego 21.1% y un 16.8% por agresiones con armas corto punzantes.

En los últimos tres años de la década del siglo XXI, la ciudad de San Juan de Pasto se ha visto afectada por el alto incremento de la delincuencia común, agudizándose hoy más por la acción de las nuevas estructuras de organización de los grupos paramilitares (BACRIM) como las Águilas Negras, Nueva Generación, los Rastrojos y los Paisas.

Han hecho presencia en éstos últimos años en seis municipios de Nariño, dentro de los cuales se encuentra el municipio de Pasto y su capital, teniendo presencia en las áreas urbanas, generando intimidación dentro de la población, amenazas a organizaciones sociales, comerciantes, agencias de Cooperación Internacional, funcionarios locales y autoridades eclesiásticas.

La primera encuesta realizada por el DANE en el año 2012 sobre convivencia y seguridad ciudadana, aplicada en veinte ciudades de Colombia, como respuesta al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en la Política Nacional de Seguridad y Convivencia, cuyo objetivo fue generar información estadística sobre la dinámica delictiva teniendo en cuenta los problemas de hurto a residencias, hurto a personas, hurto a vehículos, riñas peleas y extorsión, así mismo la percepción sobre seguridad, aplicada a población de 15 años de edad y más en 25 ciudades. Entre los resultados principales se encontró:

El 20% informó haber sido víctima de al menos un delito en el periodo de estudio. El 3.5 % de los hogares reportó haber sido víctima de hurto a residencia. El 13.2% reportó haber sido víctima de hurto personal. El 12.4% manifestó haber sufrido el hurto de su vehículo. El 2.5% expresó haber sido víctima de lesiones personales por riñas y peleas. El 0.8% de la población encuestada informó haber

sufrido extorsión. Con respecto a la percepción de inseguridad de las personas encuestadas se obtuvo que el 61.1% manifestaron sentirse inseguras en las ciudades donde residen, siendo la mujer la que siente mayor inseguridad. La tasa de victimización más alta la obtuvo la ciudad de Pasto con un 33.8%, seguida de Bogotá-Soacha con un 25.2%, Bogotá 25.1%, Popayán, 23.1%, Cali-Palmira 21.3%, Cali 20.9% y Villavicencio el 20.6%. (2012: 56-58)

Los años analizados por este estudio comprende cuatro periodos de gobierno municipal, los cuales, dentro de sus respectivos Planes de Desarrollo Municipal, han planteado objetivos y programas con respecto a la Seguridad y Convivencia Ciudadana, siempre buscando superar los problemas de inseguridad y violencia que ha vivido la población residente en el municipio de Pasto.

El objetivo común que recoge estos cuatro programas de gobierno en lo concerniente a Seguridad y Convivencia Ciudadana, es superar los problemas de inseguridad y violencia que vive la población residente en el municipio de Pasto, mediante el fortalecimiento de los valores éticos, de convivencia pacífica, promoviendo el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la atención a las víctimas del conflicto armado interno.

Se presenta en la década estudiada una continuidad y fortalecimiento de muchos de los programas que, desde el primer período de Eduardo Alvarado Santander, se propuso implementar. El total de inversión en el eje de Seguridad y Cultura Ciudadana, asciende para los cuatro periodos de gobierno municipal a \$1.48 millones de pesos mexicanos, presentando los tres últimos periodos de administración del municipio un mayor incremento presupuestal, con relación al primer periodo de Alvarado Santander, porcentualmente la inversión total en los cuatro periodos de gobierno municipal representa el 4.43% del total de los Planes de Inversión plurianual, en el periodo 2003-2012.

Hoy la Policía Nacional-Regional Nariño, ha implementado dentro de la política de Seguridad Democrática, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que busca garantizar de manera integral la gestión pública de la seguridad y convivencia ciudadana.

Presentación y discusión de resultados

La información estadística sobre la cual se soporta esta investigación, fue suministrada por el Observatorio del Delito de la Policía Nacional-Regional

Nariño, siendo el Observatorio que recibe la información de los Centros de Atención Inmediata de la Policía (CAI) de la ciudad de San Juan de Pasto, de Medicina Legal y los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) quienes suministran la información al Observatorio del Delito de la Alcaldía Municipal de Pasto.

La información obtenida se confrontó con los boletines informativos elaborados por el Observatorio del Delito de la Alcaldía Municipal de Pasto, en los años y delitos de interés para esta investigación.

La información suministrada por el Observatorio del delito de la Policía Nacional-Regional Nariño, corresponde a los casos que han sido denunciados, se hace necesario aclarar que la información que se consigna en este artículo en lo que corresponde a los porcentajes sobre edad y género de las víctimas según delitos no llega al 100%, pues el resto del porcentaje queda bajo la categoría No Reporta (N/R), esta situación se presenta a solicitud de las personas que denuncian los casos.

El total de delitos presentes en la ciudad de San Juan de Pasto, en el periodo estudiado y con respecto a los delitos establecidos para esta investigación, ascienden a 23.914 casos, de los cuales, 8.615 corresponden a los delitos contra la Vida y la Integridad Personal (36%) y 15.615 a los delitos contra El Patrimonio Económico (64%). Se aprecia que en los años 2003, 2004, 2011 y 2012, se concentran el mayor número de delitos estudiados, en número y porcentaje, tendiendo a incrementarse en los dos últimos años de la década estudiada.

En cuanto a la participación porcentual de los delitos estudiados con respecto al total de casos es la siguiente: Homicidios (4.2%), Lesiones Personales (30.2%), Secuestro tanto Simple como Extorsivo (0.3%), Hurto al Comercio (6.9%), Hurto a Residencias (12.7%), Hurto a Motocicletas (14.5%), Hurto Automotor (5.1%), Hurto a Personas (25.1%) y Extorsión (1.0%).

Respecto a la presencia de Homicidios se evidencia la mayor concentración en el grupo poblacional de 18 a 44 años. El (10%) de las víctimas pertenece al género femenino y el (87%) al género masculino. Las armas más utilizadas son las de fuego con un (54%), seguido de las armas blancas con un (19%) y por último, las cortantes con un (11%). La tasa de Homicidios en la ciudad de San Juan de Pasto, corresponde en promedio con relación a los diez años estudiados a 2.6 Homicidios por cada 10.000 habitantes.

La mayor concentración de Lesiones Personales se presenta en el grupo de edad de 18 a 44 años, delito que afecta en un (50%) al género masculino y en un (33%) al género femenino. Este delito se ha realizado de forma prefe-

rencial en un (55%) con armas de fuego y un (30%) con arma blanca. La tasa de Lesiones Personales en promedio para los diez años estudiados llega a 21.8 casos por 10.000 habitantes.

Las Lesiones Personas según el reporte del Observatorio del Delito de la alcaldía municipal de Pasto: 2003-2012, son producidas por riñas o peleas callejeras, como también dentro de establecimientos públicos o en los entornos familiares (violencia intrafamiliar), las Lesiones Personales recaen sobre parientes, familiares, amigos o desconocidos.

El mayor porcentaje de Secuestro Simple corresponde al género femenino con un (51%) y el (49%) afecta a la población masculina de 65 años y más, como también a la población en edades de 0 a 4 años. Dentro del uso de arma y modalidad en este delito son las armas de fuego (16%). En cuanto a la ocurrencia del delito de Secuestro Extorsivo lo padece el género masculino en un (72%) y en menor porcentaje el género femenino con un (28%). Este delito es realizado con arma de fuego que representa el (4%), y con armas largas un (12%).

Con respecto a los resultados generales de los delitos contra el Patrimonio Económico la situación es la siguiente: Las víctimas de Hurto al Comercio, corresponden al género masculino con un (11%) y al género femenino en un (9%). La población afectada está en los grupos de 18 a 44 años de edad. El arma y modalidad del Hurto al Comercio se realiza en un alto porcentaje sin empleo de armas, seguido del uso de armas contundentes y armas de fuego. La tasa de Hurto al Comercio en promedio es de 24.2 casos por cada 1.000 unidades comerciales.

La tasa de Hurto a Residencias en promedio para los diez años es de 3.97 casos por cada 1.000 unidades residenciales. El promedio día de Hurto a Residencias es de 1.6, las personas víctimas de este hurto corresponden en un (46%) al género masculino y en un (45%) al género femenino, el grupo de edad de 18 a 44 concentra el mayor porcentaje de población afectada. El tipo de arma y modalidad de Hurto a Residencia en un (25.9%, no se emplea arma alguna, se realiza a través de amedrantar a la víctima, sin embargo, el arma de fuego y las armas contundentes son las que se emplean más, representando el (30%) de las modalidades.

La tasa promedio de Hurtos a Motocicletas para los años comprendidos entre el 2003 al 2012, corresponde a 9.8 casos por cada 1.000 motocicletas. La tasa promedio de hurto por día se encuentra entre 1.3 a 1.8 casos. El (73%) de las víctimas pertenecen a personas del género masculino, y un (17%), al género femenino, ésta población afectada se encuentra en los rangos de edad entre

los 18 años a los 44 años. El Hurto a Motocicletas se realiza bajo las modalidades de empleo con armas hasta sin el empleo de éstas. Entre las modalidades más usadas está el asalto uso de llaves maestra y por último, el atraco.

La tasa promedio de Hurto de Automóviles es de 7.2 casos, por cada 1.000 automóviles, en los diez años estudiados. Las personas que son afectadas por este tipo de delito, según el género, se aprecia que el (50%) corresponde al género masculino y en un (33%) al género femenino. En lo que respecta al tipo de arma u otra modalidad empleada, se encuentra entre los que no emplearon ningún tipo de arma y los que se realizaron con arma de fuego y armas contundentes. Las modalidades más empleadas son el raponeo de vehículos, llaves maestras y por último, el atraco.

La tasa promedio de Hurto a Personas es de 17.92 casos, por 10.000 habitantes. Las víctimas por este delito corresponden en un (34%) al género femenino y en un (51%) al género masculino. Estos casos se realizaron preferiblemente sin empleo de armas, seguido de armas contundentes y por último, con arma blanca. El promedio de personas que han sufrido hurtos por día y según los años de estudio está entre 1.0 a 5.2 casos.

La tasa de Extorción por cada 10.000 habitantes está entre 1.4 a menos de 1 caso. El (30%) de las extorciones las ha padecido el género femenino y el (70%) el género masculino. Las víctimas por Extorción se encuentran en edades de los doce a los 65 años y más, pero con mayor presencia de este delito en la población que se encuentra en edades de 18 a 44 años las modalidades más empleadas se realizan a través de las llamadas telefónicas ya sea a teléfono fijo o móvil.

Los resultados de los delitos estudiados por Comuna conducen a establecer que las comunas con mayor presencia y participación en número de delitos y porcentajes son las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 9 y 10, sin desconocer que el resto de comunas están permeadas por los delitos que se estudiaron, pero con porcentaje y número menor de casos.

Con respecto al delito de Homicidio, el mayor porcentaje alcanzado por comunas es la 5, con un (16%). Las Lesiones Personales, hacen presencia en la Comuna 1 y 5, con un (14%), respectivamente. La Extorsión se presenta en la Comuna 1, llegando a tener el más alto porcentaje de participación con un (7%), en los diez años estudiados.

Por último, en relación con los delitos contra el Patrimonio Económico, según los porcentajes más altos y representativos por comunas en el periodo de los diez años estudiados, se aprecia que el mayor porcentaje alcanzado es el Hurto a Residencia, presente en las Comunas 1, 2, 4 y 9, con porcentajes

que van entre el (10%) al (11%). El Hurto a Motocicletas alcanza los más altos porcentajes en las siguientes comunas. La comuna 1 con un (11%), las comunas 5 y 6 con un (11%) respectivamente, y la comuna 4 con un (10%). El Hurto a Automotores logró los más altos porcentajes con un (16%), respectivamente en las comunas 6 y 9, seguido de la comuna 1, con un (12%) y la comuna 2, con un 10%. El Mayor porcentaje en Hurto al Comercio lo tiene la comuna 1 con un (40%), seguida de las comunas 2, con un (12%) y 9, con un (10%).

Las personas participantes a las Mesas de Percepción identificaron en sus comunas muchos de los delitos estudiados en esta investigación. Siendo éstos: delitos contra la Vida y la Integridad Personal como Lesiones Personales, en la Comunas 1 y 2 y Homicidios en la comuna 10. Los delitos contra el Patrimonio Económico, tales como: Hurto al Comercio, Hurto a Personas, Hurto a Residencias y Hurto a Motocicletas, siendo el Hurto a Personas el que se presenta en todas las siete comunas, seguido del Hurto a Residencias y al Comercio, presentes en las comunas 4, 9 y 10. Las comunas con mayor presencia de violencia son las Comunas 1 y 10.

Los lugares donde se sectorizan más los delitos de hurto, según Comunas, son los siguientes: Para la comuna 1, sectores comerciales y de prestación de servicios. Comuna 2, sector comercial e institucional. Comuna 4, en el sector residencial. Comuna 5, en sectores Institucionales y zonas de recreación. Comuna 6, sector residencial. Comuna 9 y Comuna 10, sector residencial.

Según las propuestas expuestas en las Mesas de Percepción para lograr una mayor seguridad y convivencia en la ciudad, se requiere de una mayor dotación y presencia de la policía, de la acción conjunta de la policía y la administración municipal en el control de establecimientos, priorizando a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

Para algunos participantes el problema de jóvenes en alto riesgo es una realidad social muy delicada, la cual incrementa la delincuencia e inseguridad en la ciudad, por lo tanto, proponen la construcción de polideportivos para el deporte y recreación de esta población.

Para comprender más la problemática de violencia e inseguridad en la ciudad de San Juan de Pasto se llevó a cabo un Taller con líderes comunales y ediles, de las 7 comunas que concentraron mayor número de los delitos de interés en esta investigación y representantes de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de la ciudad, en el taller participaron 16 personas, en este espacio se indagó el grado de satisfacción con las acciones de la Policía Nacional-Regional Nariño, al igual que con las actuaciones de las cuatro administraciones

de la Alcaldía Municipal de Pasto que corresponden al periodo de estudio y la percepción sobre el grado de organización y colaboración de la comunidad y de la ciudadanía en general.

Los resultados del Taller fueron los siguientes, datos porcentuales, según las respuestas de los participantes, bajo una escala de alto, medio, bajo y nulo, el grado de satisfacción a las categorías indagadas. Se aprecia que la percepción sobre el grado de satisfacción de las actuaciones de la Policía en la ciudad de San Juan de Pasto, en lo que respecta a la confianza, la atención, respuesta a las denuncias, capacidad y competencia en resolver las denuncias, el trato recibido, el cumplimiento de las obligaciones y el trabajo desarrollado por el personal de esta institución, se distribuye entre los grados de satisfacción medio y bajo, concentrando porcentajes en los niveles de medio entre porcentajes que van entre un (20%) a un (50%) y en el grado bajo, entre porcentajes de un (40%) a un (70%).

Las respuestas sobre las actuaciones de las últimas cuatro administraciones municipales de la ciudad, en materia de seguridad y violencia con relación al grado de interés, de atención, generación de participación ciudadana, capacidad y competencia, eficacia y eficiencia de las políticas, proyectos y programas.

Se aprecia que la percepción se concentra más en los niveles de media y baja, en la mayoría de los casos recogen estos niveles el 100% de las respuestas, y en otros casos el 80% de las respuestas en los niveles de medio y bajo.

Con respecto a la apreciación de las actuaciones de los alcaldes y su administración, consideran que la mayoría de los proyectos y programas no tienen continuidad, la asignación de recursos humanos y financieros para capacitación e información no son suficientes, sin embargo, han apoyado en la instalación de alarmas barriales y el fortalecimiento y creación de los Comités de Paz y Convivencia. Se espera que con la presencia de la Policía Metropolitana se logre un mayor control y atención a los problemas de violencia que vive la ciudad.

Para los participantes en las respuestas a la situación de cómo actúan las comunidades y los ciudadanos ante los problemas de inseguridad y violencia con respecto a los asuntos de: tener confianza, considerar que hay solidaridad, organización, capacidad y competencia para atender los problemas de violencia e inseguridad por los que atraviesa la comunidad y la ciudadanía se encuentran, los porcentajes que van en un (80%) entre los niveles de malo y nulo, siendo más alto el porcentaje en el nivel nulo, en lo que respecta a capacidad y competencia de resolver los problemas de seguridad y violencia

en la ciudad. El porcentaje del 60% en el nivel bajo, es el mayor alcanzado en lo que respecta al grado de organización de la comunidad.

Conclusiones

Los delitos contra la Vida, la Integridad Personal y los delitos contra el Patrimonio Económico, afectan más a la población masculina que a la femenina. Las víctimas se encuentran preferiblemente en la concentración de población en las edades de 18 a 44 años, siendo la población joven y adulta de la ciudad, en edad económicamente activa y con alta tasa de fecundidad. Si bien es cierto, que en algunos delitos no se emplea el uso de armas si hay presencia de uso de armas tales como de fuego, contundentes y corto punzantes.

Los mayores porcentajes del total de los delitos estudiados los posee las Lesiones Personales (30.2%) y el Hurto a Personas (25.1%). Las lesiones personales según el reporte del Observatorio del Delito de la alcaldía municipal de Pasto: 2003-2012, son producidas también por riñas o peleas callejeras, como también dentro de establecimientos públicos o en los entornos familiares (violencia intrafamiliar), las Lesiones Personales recaen sobre parientes, familiares, amigos o desconocidos. El Hurto a Personas es realizado por acciones individuales en la mayoría de los casos, utilizando el carterismo, el cosquilleo o el engaño.

Según el análisis del Observatorio del Delito de la alcaldía municipal de Pasto, los delitos de homicidio, secuestro y extorsión se producen de forma selectiva y por causas relacionadas con el conflicto armado interno, ajuste de cuentas y el control que se ejerce en actividades ilícitas y lícitas. Puede afirmarse que aquí hay una forma de organización delictiva.

El presentarse en la Comuna 1, el mayor número de los delitos, al igual que de los porcentajes más altos, se debe a que en esta Comuna se concentra el mayor número de establecimientos comerciales, bancarios e institucionales, al igual que presenta una alta afluencia de personas, de vehículos como automóviles de servicio público y privado y de motocicletas, siendo las personas más expuestas a estos delitos.

La ciudad de San Juan de Pasto, como en la gran mayoría de las ciudades colombianas, se ha visto afectada por los problemas de violencia e inseguridad, conllevando a una alta presencia de criminalidad, con una tasa global de criminalidad para la década estudiada de (73.47 casos de delitos por 1.000 habitantes), configurando en las mentes e imaginarios de los ciudadanos que la habitan, como una ciudad insegura y de alto riesgo y en la cual, se ha infun-

dido el temor, el miedo y la incertidumbre de vivir y vivirla. La inseguridad se va internalizando en los individuos y en la memoria colectiva de la comunidad y se transforma en miedo, la percepción en los ciudadanos se torna en la mayoría de los casos mucho más grave que la victimización.

Los problemas de violencia e inseguridad identificados por los participantes en las Mesas de Percepción y del Taller con Ediles, comerciantes y representantes de la comunidad, corresponden al orden estructural como los casos de pobreza y exclusión social ante la presencia de indigentes y de establecimientos de prostitución, institucional, como en el caso de la poca representación de las autoridades policivas, pero se centra más la percepción en aspectos del orden situacional, tales como la venta y consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, la presencia de: micro tráfico de estupefacientes, de pandillas conformadas por jóvenes en alto riesgo, o de organizaciones delictivas, que conllevan al incremento de los índices de criminalidad, afectando el control y seguridad de la ciudad y de sus habitantes.

En los diez años de estudio se aprecia que la administración municipal ha asumido localmente la política de seguridad y convivencia, centrada en el ciudadano, tomando a éste como sujeto activo y participante en la construcción de la seguridad y el logro del uso y disfrute de la ciudad, al igual que el aumento en su calidad de vida y en el mejoramiento de la percepción que éste tiene de lo que ocurre en el espacio urbano.

Los temas de seguridad y convivencia ciudadana en la ciudad de San Juan de Pasto, deberán de ganar el espacio social y político que merece, como una clara apuesta por la vigencia de los derechos humanos y las libertades ciudadanas. Se requiere de un alto compromiso de gestión para erradicar los problemas estructurales, institucionales y situacionales que generan y acrecientan la violencia y la inseguridad en la ciudad, impidiendo la convivencia y el buen vivir. Un tema que debe ser analizado y de un enorme reto, el combate de la impunidad que sin lugar a dudas es el gran aliciente para la permanencia en la ilegalidad y el crimen.

Bibliografía

- ALCALDÍA Municipal, Cisalva, Universidad del Valle, Universidad de Nariño (2008). *Resumen encuesta de victimización, percepción de seguridad, confianza y temor ciudadano*. Bogotá. San Juan de Pasto, p. 91.
- ALCALDÍA Municipal de Pasto (2010). *Buenas prácticas en prevención del delito, en América Latina y en el Caribe. Construcción concertada*

- del Plan Estratégico de Convivencia y Seguridad con fundamento en los derechos humanos y en perspectiva de género.* Instituto de asuntos públicos BID- Open Society Institute. Pasto, p. 20.
- ALCALDIA Municipal de Pasto. PNUD (2010). *Pasto: ciudad Región. Bases para una Política de inclusión productiva para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.* Pasto, p. 73.
- ALCALDÍA Municipal de Pasto (2007). *Acta de informe de gestión Raúl Delgado. 2004-2007,* p. 97.
- ALCALDÍA Municipal de Pasto (2011). *Eduardo Alvarado Santander. Rendición de cuentas año 2011.* Pasto, p. 57.
- ALCALDIA Municipal de Pasto (2012) *Harold Guerrero López. Rendición de cuentas año 2012,* p. 67.
- ALVARADO, E. (2008). “Queremos Más Podemos Más 2008-2011” en Plan de Desarrollo. Pasto, p. 90.
- CASTELLS, M. (1980). *La cuestión urbana.* España, Siglo XXI. p. 243.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2010). *Censo Poblacional 2005 y proyecciones de Población,* p. 576.
- DEPARTAMENTO Administrativo Nacional de Estadísticas (2012). “*Encuesta sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana, aplicada en veinte ciudades de Colombia, como respuesta al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*” en *Política Nacional de Seguridad y Convivencia,* p. 315.
- DELGADO, R. (2004). *Plan de Desarrollo Municipio de Pasto “Pasto Mejor” 2004-2007.* Pasto, p. 84.
- GUZMÁN, Á. y F. Velásquez (2001). “La paz es rentable: Ciudad y violencia” en *anuario de investigación.* Cali, CIDSE Universidad del Valle. 240 p.
- GUERRERO, L. H. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal. Pasto: Transformación Productiva 2012-2015.* Pasto, p. 154.
- HENAO, H. (1996). “Otras reflexiones desde lo social” en *IV Encuentro Internacional, Hábitat Colombia.* Hábitat, PGU / Fondo Nacional del Ahorro.
- PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano (2013). *El ascenso del sur progreso humano en un mundo.* Canadá, p. 103.
- POLICIA Nacional (2011). *estrategia institucional para la seguridad ciudadana; plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes.* policía nacional. Bogotá, p. 125.
- REYES, A. (1996). *Criminología.* Bogotá, Editorial Temis, p. 337.
- ROCHER, G. (1983). *Introducción a la sociología General.* Barcelona, Herder, p. 710.

- TORRES, T. C. A. (2000). “La ciudad: espacio de inclusión y exclusión” en *La ciudad: Hábitat de diversidad y complejidad*. Universidad Nacional de Colombia, p. 332.
- UNIVERSIDAD Nacional de Colombia. (1987). *Colombia: Violencia y Democracia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, p. 318.
- VICEPRESIDENCIA de la República (2008). *Dinámicas espaciales de las muertes violentas en Colombia. 1990-2005. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DHI*. Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, p. 271.

